

Rebeca Zamora Picciani

Programa de mentorías para la comunidad LGTB+

Embajadores de la diversidad

Con esta iniciativa del Colegio de Abogados se busca fomentar el desarrollo personal y profesional de los miembros de esta comunidad, además de enseñar y sensibilizar sobre ellos a quienes toman decisiones.

Por Deborah Con Kohan



“**M**e enorgullece ser parte de un proyecto rupturista en relación a lo que estamos acostumbrados a ver en el Colegio de Abogados”, afirma Rebeca Zamora, quien está a cargo de la organización del Programa de Mentorías para la comunidad LGTB+ de la Orden. Abogada de la Universidad de Chile, directora del área Laboral en HD Legal y profesora de Derecho Penal en las universidades Central y Gabriela Mistral, como también en el Diplomado de Perspectiva de Género para el Cambio en las Organizaciones de la Universidad de Chile, señala que esta iniciativa es gestionada a través de la Comisión de Diversidad e Inclusión y fue diseñada en conjunto con Pride Connection, entidad que aportó con su conocimiento y vasta experiencia en acciones enfocadas hacia esta comunidad.

- El objetivo es acercar y conectar a abogadas y abogados de un mismo ámbito laboral y de diversos perfiles, con el fin de crear una red personalizada de apoyo y orientación con perspectiva LGBTI+. Queremos fomentar espacios inclusivos y respetuosos de las diversidades sexuales y/o de géneros, pero en el plano personal también impacta sobre cada persona de manera directa, haciéndola sentirse segura en las organizaciones. Así se potencia el talento y se generan relaciones interpersonales transparentes, esto contribuye al desarrollo de proyectos laborales de mayor solidez e incluso se obtienen beneficios de todo tipo, como por ejemplo familiares y asistenciales.

- ¿Cuántas personas han participado en el programa?

- En esta primera ocasión, que se desarrolló desde noviembre 2022 a marzo de 2023, entre los participantes de la Comisión del Colegio, Pride Connection, mentores y mentados, fuimos más de 30 personas. Y en una próxima versión, posiblemente en el segundo semestre de 2023 o el primero de 2024, esperamos ser muchos más.

- ¿Por qué surgió esta iniciativa, intentó llenar algún vacío o necesidad?

- Identificamos que para los abogados y abogadas es muy complejo integrarse al mundo laboral, dada la alta competencia en nuestra profesión. Si a eso le agregas ser parte de la comunidad LGTB+ e ingresar a lugares de trabajo donde no se promueven expresamente políticas de inclusión, el espacio laboral puede dejar de ser seguro e, inclusive, afectar el desempeño profesional. Quien inició esta idea es Elisa Walker, presidenta de la Comisión de Diversidad del Colegio, ella ha mantenido un compromiso muy sincero y sostenido para empujar esta temática, junto a Cristóbal Sarralde y Ana Luz del Río.

- ¿Han experimentado marginación o discriminación?

- ¡Por supuesto! De hecho, basta ver las publicaciones que la Comisión realiza en las redes sociales del Colegio para ver el nivel de odio a que nos exponemos, de la mano de comentarios bastante denigrantes y que reflejan una ignorancia persistente en estos temas. En lo personal, yo generé una muy buena relación con mi mentado y hemos seguido en contacto. He trabajado en varias oficinas de abogados y veo cambios, deseos de cambiar y luchar contra la discriminación tan fuerte que persiste. Conozco algunos relatos de “closet” muy tristes. Realmente, hay personas que no saben lo que es no poder ser tú mismo y vivir así en un ambiente laboral, totalmente asfixiado. Uno se aísla bastante, porque no puedes contar mucho de tu vida, hay pocos temas en común, lugares, emociones, etc.

- ¿Cómo funciona el programa?

- Se trata de un proceso de desarrollo de talento, en el cual un abogado o abogada con experiencia -el mentor o mentada- aconseja, guía y ayuda en el desarrollo personal y profesional a otra u otro de elevado potencial -el mentado o mentada- en una relación de mutua confianza. Lo que se busca con esta herramienta es sortear los desafíos propios del mundo laboral y profesional, aumentando la visibilidad de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTI+ y su aporte al trabajo desde un valor central: la diversidad.

- ¿Se ha podido integrar de mejor manera a los profesionales de este grupo al Colegio de Abogados y en general a la relación con sus pares?

- Aún son muy pocos los abogados colegiados de la comunidad, pero creemos que esto es un aporte, especialmente en los estudios jurídicos, donde hay bastantes colegiados. Ha impulsado que algunos adopten programas de inclusión y eso lo vemos con muy buenos ojos. Esperamos que a cualquier persona que participe del proceso le pueda hacer más grato el trabajo, pero que también, con el aprendizaje que se da, sea algo que además podamos transmitir a pares y clientes.

- ¿En qué incide en la labor profesional reconocerse como integrante de esta comunidad?

- Me parece que esto nos pone como embajadores de diversidad y nos permite enseñar, sensibilizar. En ese sentido, tenemos la misión de informar, capacitar y hacer que llegue a quienes toman decisiones. 🏡



“Hay personas que no saben lo que es no poder ser tú mismo y vivir así en un ambiente laboral, totalmente asfixiado. Uno se aísla bastante, porque no puedes contar mucho de tu vida, hay pocos temas en común, lugares, emociones, etc.”.